

Los inmigrantes y su familia

Diego Molina

Cuando uno comienza a trabajar en el mundo de los «inmigrantes económicos», es decir, de aquellos inmigrantes que salieron de su país huyendo fundamentalmente de la situación económica y buscando un futuro mejor, descubre pronto una realidad que se impone por su rotundidad: el desigual número de hombres y mujeres inmigrantes que hay en nuestra tierra. Según las estadísticas de «Granada Acoge», de los 1.463 inmigrantes que acudieron durante el año 1993 a nuestra asociación, 1.310 son hombres, mientras que sólo 153 son mujeres. Algo semejante ocurre en nuestra región autónoma, según la federación «Andalucía Acoge».

A partir de esta constatación se comprende lo difícil, por no decir imposible, que es hablar del «inmigrante y su familia». Sencillamente hemos de decir que en Andalucía no es significativo el número de familias compuestas por inmigrantes. La inmensa mayoría de los inmigrantes que se encuentran en nuestra región son solteros, y la pequeña parte de los que están casados han dejado su familia en el país de origen antes de lanzarse a la aventura de una nueva vida. Por ello, nuestra reflexión se centrará sobre la posibilidad de creación de familias por parte de los inmigrantes que viven entre nosotros.

Otro dato previo que debemos tener en cuenta es que, al adentrarnos en este tipo de inmigración, lo estamos haciendo también en el de la marginación. Actualmente la casi totalidad de los inmigrantes procedentes del Tercer Mundo que viven en Andalucía forma parte de ese «conglomerado» que llamamos «marginación», seres sin nombre que nuestra sociedad genera, aparca, a veces utiliza y siempre ignora porque no sabe qué hacer con ellos. Es un mundo desestructurado en el que las acciones a llevar a cabo son intentos más que consecuciones. Estos intentos, además, aunque incidan en puntos concretos, han

de buscar un objetivo global. En el mundo de la inmigración, como en el de la marginación en general, fuera de urgencias puntuales, los problemas no pueden ser abordados como algo aislado y, por ello, no es posible trabajar en pro de la familia como un derecho de los inmigrantes si antes, o al mismo tiempo, no nos preocupamos de otras muchas cosas. De hecho, al llegar a nosotros un inmigrante, pide fundamentalmente «trabajo y papeles» y ahí parecen acabarse todas sus necesidades. Lo que pide, en realidad, es «pan y seguridad», medio de vida y permiso para ejercerlo y esto, evidentemente, no como un fin, sino como un medio para una vida digna. El problema es que, mientras estos medios no estén relativamente asentados, es imposible comenzar a trabajar otros campos, ya sea el de la cultura (la mayoría aprenden el español necesario para poder desempeñar su trabajo -la venta ambulante, contrato como eventual en el campo- sin mayores pretensiones), el tiempo libre... o la posibilidad de traerse o fundar una familia.

En resumen, en Andalucía nos encontramos con un colectivo compuesto por unas 30.575 personas, en su mayoría hombres, («inmigrantes sin familia») y con suficientes problemas de primera necesidad como para que el tema familiar (que habrá que enmarcarlo en el más amplio de relaciones) no sea prioritario en un primer momento.

A partir de esta primera conclusión hemos de dar un paso adelante ya que no todos los inmigrantes se encuentran actualmente en ese primer momento y, de todas formas, debemos echar una mirada al futuro más cercano para ver las posibilidades que la familia tiene entre los inmigrantes, para vislumbrar si la tan cacareada «normalización» es algo más que una idea en este tema y para articular unas posibles acciones que ayuden a la consecución de estos objetivos.

Cuando un inmigrante ya tiene asegurado el mínimo que le permite vivir sin tener que dedicar las veinticuatro horas del día a ese intento, comienzan a aparecer otras necesidades hasta ese momento acalladas¹. La pretensión ahora es de mejorar el nivel de vida cultivando aquellos campos que hasta ese momento se han encontrado en segundo lugar: la cultura (concretamente, dominar el español), el tiempo libre, los espacios lúdicos, las relaciones... adquieren una gran importancia.

La familia y todo lo que significa de relación, intercambio, compenetración y también de futuro, va ganando importancia para los solteros. Para los que están casados, traer la familia (en el caso de que ellos no piensen volver a su

¹Un ejemplo claro de esto, a nivel institucional, lo tenemos en la reagrupación familiar. Tras la regularización (necesidad primordial), los esfuerzos se centraron en ella con resultados, como veremos, ambiguos.

país) se convierte en algo central. Concretamente tenemos varias «soluciones» para «inmigrantes-familia»:

- venida a España de la familia que se quedó en el país de origen (posibilidad sólo reservada a la familia directa).
- formación de una familia compuesta por inmigrantes.
- formación de una familia compuesta por inmigrante-español.

La primera posibilidad es la que ha quedado consagrada en la «reagrupación familiar». El año 1991 terminó la famosa «regularización» y el Gobierno se comprometió a facilitar a todos los inmigrantes actualmente establecidos en España la reagrupación familiar si así lo deseaban. Cuando en 1993 el Gobierno aprobó el decreto todos pusimos en él muchas esperanzas. Nuestra valoración actual es más bien negativa, al menos en nuestra región. Las causas son variadas: han de demostrar que tienen un trabajo estable, ingresos económicos o una vivienda digna. Las otras dos posibilidades se están dando de hecho en nuestro país con desigual fortuna, aunque no disponemos de estadísticas fiables sobre el tema.

El problema, en definitiva, no es enjuiciar cuál es la mejor solución, sino crear las condiciones objetivas que posibiliten el que estas soluciones tengan futuro. Y en este punto es obligatorio hablar del diálogo intercultural como condición para que la familia pueda ser una realidad entre los inmigrantes. No es necesario señalar las diferentes culturas que hoy conviven en nuestra región. Los inmigrantes que fundamentalmente nos encontramos en Andalucía provienen de África y, en concreto, la gran mayoría de dos países: Marruecos (65%) y Senegal (25%). No es posible generalizar debido a la distinta procedencia y tampoco estamos llamados a dar rienda suelta a la imaginación. De todas maneras podemos decir que para estos hombres y mujeres la familia (su familia, compuesta no sólo por los parientes más cercanos sino por todos los que están unidos por lazos de sangre y procedencia común) ocupa un lugar central. Ella es la que les da la seguridad que podemos llamar existencial. A través de ella son introducidos en la vida de toda la comunidad y por ella trabajan y se esfuerzan. Evidentemente las cosas están cambiando también en África y hoy coexisten dos modelos de familia (el tradicional y el moderno) pero estos cambios no se realizan de la noche a la mañana y todavía persiste la concepción tradicional, al menos en sus rasgos más profundos.

Si queremos que nuestro trabajo ayude a la creación y potenciación de la familia de los inmigrantes debemos entrar en diálogo con ellos acerca de lo que la familia significa en su cultura. Este diálogo no ha de reducirse sólo al tema de la familia, sino que ha de abarcar todos aquellos temas que puedan ayudarnos a entender mejor a los que viven con nosotros. Se trata, en el fondo, de que todos aprendamos a respetar la otra cultura, valorando lo positivo que hay en

ella. Es ponernos en el lugar del otro para desde ahí intentar ver las cosas como él sin por ello renunciar a nuestra propia identidad. Es una tarea difícil; en la práctica, quizá lo único que podamos hacer hoy es tender lazos de amistad entre los españoles y los inmigrantes, confiando en que estos lazos ayuden a comprender lo que la razón a veces tarda en captar.

Cuando todos nos sintamos en casa, cuando los inmigrantes hayan asumido los valores de esta tierra y de la gente que aquí quiere acogerlos; cuando nosotros, los españoles, no queramos imponerles nuestros puntos de vista, sino que los acojamos de verdad y tal como son... entonces el futuro de las familias mixtas estará asegurado, la reagrupación familiar tendrá sentido porque la familia inmigrante no se convertirá en un gueto, sino que será un puente de contacto con toda la sociedad que la acoge, una vía de socialización válida tal y como lo es en su país.

Por GRANADA ACOGE

Diego Molina